



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Res. ⁴⁶²⁸
Exp. 2023-25-3-00 7117

Montevideo, 12 OCT. 2023

VISTO: La prórroga del plazo de inscripción para el llamado a Concurso de Méritos convocado por Resolución N° 3853 Exp. 2023-25-3-005899 de fecha 01 de setiembre de 2023.

RESULTANDO: I) Que por el mismo acto administrativo se aprueban los requisitos del llamado, se establecen las condiciones de inscripción, se designan los Tribunales actuantes y se establece el cronograma de acciones a implementarse.

CONSIDERANDO: I) Que es imprescindible establecer un nuevo cronograma a cumplir para las diferentes instancias del mencionado concurso.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar un nuevo cronograma para las diferentes instancias del concurso de Méritos para la provisión de horas en efectividad de docencia directa en las asignaturas pertinentes, según el siguiente detalle:

Escrutinio del 2do vocal.	Viernes 3 de noviembre.
Instalación de los Tribunales.	Lunes 13 de noviembre.
Evaluación de los méritos.	Lunes 13 de noviembre al 8 de diciembre.
Homologación de resultados.	Lunes 18 de diciembre.

Publíquese en la página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe, a la Dirección de Comunicación Social, al Departamento Docente, al Departamento de Concursos.

Cumplido, archívese.

Dr. Raúl Esté Duhagon
Secretario General


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General